



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 4321/99.-

Ref.: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
Dirección de Prensa

S/ Baja por fallecimiento del agente JOSE OMAR MATA-

DICTAMEN N° 812/99.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 9 de las presentes actuaciones.

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO. Santa Rosa, 9 de agosto de 1.999.-
MG.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa